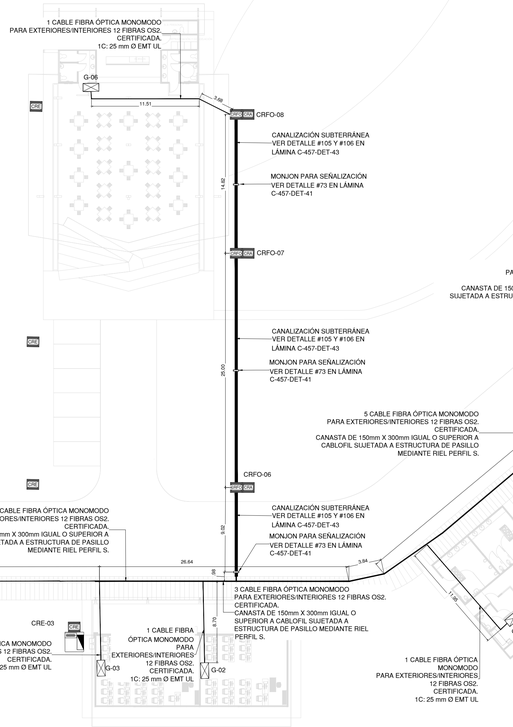


PLANTA DE CANALIZACIÓN DE ACOMETIDA DE FIBRA ÓPTICA

ESCALA 1:250

SIMBOLOGÍA SISTEMA DE FIBRA ÓPTICA

ITEM	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
1	CR	CAJA DE REGISTRO PARA SISTEMA DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRÁNEA (VER DETALLES EN LÁMINA C-457-DET-43).
2		MOJON DE INDICACIÓN DE TUBERÍA DE FIBRA ÓPTICA (VER DETALLE #73 EN LÁMINA C-457-DET-41)
3		CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA DE FIBRA ÓPTICA (VER DETALLE #105 Y #106 EN LÁMINA C-457-DET-43)
4		GABINETE DE DATOS, CARACTERISTICAS INDICADAS EN ESPECIFICACIONES, DETALLES Y DIAGRAMA UNIFILAR DE DATOS.
5		TUBERIA EMT UL DE 25 mm DE DIÁMETRO CON ACCESORIOS, SUJETADA A ESTRUTURA DE TECHOS Y PASILLOS. DEBE RESPETARSE LOS RADIOS DE CURVATURA MÍNIMOS PARA LA FIBRA ÓPTICA.
6		CANASTA DE 150mm X 300mm IGUAL O SUPERIOR A CABLOFIL SUJETADA A ESTRUCTURA DE PASILLO MEDIANTE RIEL PERFIL S.

NOTAS GENERALES

1. SE DEBERÁ CONTEMPLAR LA INSTALACIÓN DE SUBDUCTOS (POLIRRIEGO) EN LA CANALIZACIÓN A CONSTRUIR. ESTÁ INSTALACIÓN DEBERÁ SER DE ACUERDO A LA NORMA I-UCR-28052015 Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ELÉCTRICAS, LAS CUALES FORMAN PARTE DE ESTE DOCUMENTO.
2. SE DEBERÁN INSTALAR LOS MÓDULOS DE CONECTORIZACIÓN PARA FIBRA ÓPTICA MONOMODO, PARA CADA EXTREMO DE LA FIBRA.
3. SE DEBERÁ CONTEMPLAR LA INSTALACION DE 1 BANDEJA PARA FIBRA ÓPTICA CON TODOS SUS ACCESORIOS (DE ACUERDO A LA NORMA CI-UCR-28052015).
4. CADA POLIDUCTO INSTALADO DEBE TENER UN SOBRANTE DE AL MENOS 20 cm EN CADA SITIO DE PRESENCIA.
5. LOS DUCTOS DEBEN QUEDAR SELLADOS, PARA LO CUAL SE DEBERÁ UTILIZAR ESPUMA EXPANSIBLE.
6. LOS POLIDUCTOS QUE QUEDEN LIBRES DEBERÁN SELLARSE CON TAPAS DE HULE.
7. LAS DISTANCIAS MÍNIMAS REQUERIDAS EN CRUCES O RUTAS PARALELAS DE OTROS SERVICIOS SON:
- LÍNEA ELÉCTRICA DE 0 A 700 VOLTIOS: 0,30 m.
- LÍNEA EELÉCTRICA DE 700 A 60000 VOLTIOS: 0,60 m.
- TUBERÍAS PLUVIALES: 0,30 m.
- TUBERÍAS DE AGUAS NEGRAS Y SERVIDAS: 0,30 m.
- TUBERÍA DE POTABLE: 0,60 m.
8. LA PROFUNDIDAD DE LA ZANJA SERÁ DE 0,60 m COMO MÍNIMO.
9. LA FIBRA A CANALIZAR SERÁ DE 12 HILOS MONOMODO OS2.

cfia
Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica

CONTRATO	OC 783703
MONTO	¢ 950,761,187.00
FECHA	07/07/2017
CATASTRO	G-638550-1986
TAMAÑO	6,627 M2
REGISTRADO POR	02328
BITACORA	

ESTE SELLO TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO, VENCE EL 07/07/2018 (vencimiento aplica sólo a planos constructivos)

SI NO HAY CONCORDANCIA ENTRE LA INFORMACIÓN DEL SELLO Y EL RESULTADO DE LA CONSULTA MEDIANTE EL CÓDIGO, EL SELLO ES NULO.

NOMBRE DEL PROYECTO	
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE COLORADO	
CLASIFICACIÓN SEGÚN DECRETO 36550	
PROYECTOS NO CLASIFICADOS (REVISADO POR BOMBEROS,AYA, MINSALUD)	
PROPIETARIO	**CÉDULA**
CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE COLORADO	3-007-66304
DIRECCIÓN	**UBICACIÓN**
300 METROS SUR Y 50 OESTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.	PROVINCIA: GUANACASTE CANTÓN: ABANGARES DISTRITO: COLORADO
PLANOS Y DOCUMENTOS	
ANTEPROYECTO	IC-15762 PORRAS QUESADA CARLOS ANDRES
PLANOS Y ESPECIFICACIONES	A-20964 VARGAS RODRIGUEZ PAOLA
	IC-15762 PORRAS QUESADA CARLOS ANDRES
	IC-20162 CARREÑO RUEDA JAVIER ENRIQUE
	IE-15018 LIZANO ACOSTA BRAULIO JOSE
EJECUCIÓN Y CONTROL	
INSPECCIÓN	IC-15762 PORRAS QUESADA CARLOS ANDRES Fecha: 07/07/2017

ATENCIÓN MUNICIPALIDAD

Este proyecto no cuenta con profesional responsable de ejecución de obra

No puede tramitarse la SOLICITUD DE MEDIDORES, ni el PERMISO MUNICIPAL hasta que se complete la información bajo esta leyenda y se cuente con el sello del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica

RESULTADO DE REVISIÓN INSTITUCIONAL
Atención Municipalidad ABANGARES. Consultar informe de cumplimiento

Jorge Lizano & Asociados

INFORMACIÓN REGISTRO PÚBLICO:

PROPIETARIO: INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE COLORADO

Nº CATASTRO: G-638550-86

CITAS: 57051

CONTENIDO:

- PLANTA DE CANALIZACIÓN DE ACOMETIDA DE FIBRA ÓPTICA

NOMBRE DE ARCHIVO: C-457-CON-05

FECHA	LÁMINA
JULIO 2017	E05 /E59